

EL GOBIERNO

DIARIO POLÍTICO DE LA TARDE

PUNTOS DE SUSCRICION:

En Madrid, en la Administración de EL GOBIERNO, Hortaleza, 7, 2.º, y en las librerías de Durán, Bailly-Baillière, Cuesta y Medina y Navarro y viuda de Poupard.
En provincias, Ultramar y extranjero en casa de los corresponsales.

NUM. 144

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID.—Un mes, 2 pesetas.—PROVINCIAS.—Un trimestre, 7-50 anticipados, pagándola directamente, y 8-50 por medio de comisionados.—ULTRAMAR: Antillas, 15 el trimestre; Filipinas y Fernando Poo, 20 id.—EXTRAJERÓ: Portugal, 10 el trimestre; Francia, 12-50 id.; Bélgica, Italia, Suiza, Inglaterra, Alemania, Holanda y demás países del Norte, 15 id.; América 18, id.

SABADO 24 DE MAYO DE 1873.

EDICION DE MADRID

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Decreto, fecha 23 de Mayo, trasladando, oído el Consejo de Estado, y por acuerdo de los ministros, a don Antonio Leon Romero, magistrado de la Audiencia de Sevilla, a la de Palma de Mallorca, vacante por no haberse presentado a servir D. Pedro Nolasco Sagredo.

Resoluciones adoptadas por el Gobierno de la República en el personal de la administración de justicia en la primera quincena del mes actual.

En 5.º Admitiendo la renuncia que, fundado en el mal estado de su salud, ha presentado don Narciso Riza, juez de primera instancia de Toledo; declarándole cesante con el haber que por clasificación le corresponda, y sin perjuicio de utilizar oportunamente sus servicios, si recobrado de sus padecimientos lo solicitare.

Trasladando al juzgado de primera instancia de Marchena, de ascenso, en la provincia de Sevilla, a D. Manuel Lobit, que sirve el de Quintanar de la Orden; y a este, de igual categoría, en la de Toledo, a D. Carlos Morell y Gómez, que sirve el de Plasencia, accediendo a los deseos de ambos.

Trasladando, accediendo a sus deseos, al juzgado de primera instancia de Jaca, de ascenso, en la provincia de Huesca, a D. Francisco Bernard y Ramírez, que sirve el de Ubeda.

Trasladando al juzgado de Guadix, de entrada, en la provincia de Málaga, a D. Francisco Orellana y Fernández, que sirve el de Fuente-Sauco; y a este, también de entrada, en la de Zamora, a D. Fermín Abejon y Calvo, que sirve el de Escalona, accediendo a los deseos de ambos.

Declarando cesante, con el haber que por clasificación le corresponda y con arreglo a lo dispuesto en los artículos 921 y 919 de la ley provisional sobre organización del poder judicial, a D. José Ruiz Moron y Cortés, promotor fiscal de Tortosa.

Admitiendo la renuncia presentada por el promotor fiscal de Madrid de D. Federico Serrano y Fernández Negrete, declarándole cesante con el haber que por clasificación le corresponda, y sin perjuicio de utilizar oportunamente sus servicios.

En 10.º Admitiendo la renuncia que, fundado en el mal estado de su salud, ha presentado D. Miguel Escribano, juez de primera instancia de Alora, declarándole cesante con el haber que por clasificación le corresponda, y sin perjuicio de utilizar oportunamente sus servicios en forma legal.

Trasladando, accediendo a sus deseos, a la promotoría fiscal de Molina de Aragón, de ascenso, en la provincia de Guadalajara, a D. Heliodoro María Jaton, que sirve la de Segorbe.

En 13.º Trasladando, con arreglo al art. 12 del decreto de 8 del actual, al juzgado de primera instancia de Toledo, que es de término, a D. Miguel Verdejo y Montañana, que sirve en comisión el de Casas-Ibañez.

Trasladando, con arreglo al expresado artículo, al juzgado de primera instancia de Plasencia, de ascenso, en la provincia de Cáceres, a D. José Millán y García, que sirve en comisión el de Valoria la Buena.

Trasladando al juzgado de primera instancia de Ubeda, de ascenso, en la provincia de Jaén, a D. Antonio Alvarez Orosio, que sirve el de Vejez-Málaga; a esta, también de ascenso, en la de Málaga, a D. Pascual Panyagua, que sirve el de Utrera, accediendo a los deseos de ambos; y a este último, de igual categoría, en la de Sevilla, a D. Juan Coronado, en vista del resultado del expediente formado por la Audiencia y de conformidad con lo propuesto por la misma.

Trasladando, accediendo a sus deseos, al juzgado de primera instancia de Escalona, de entrada, en la provincia de Toledo, a D. Facundo Lopez y Lopez, que sirve el de Priego.

Trasladando, en virtud del resultado del expediente y de acuerdo con lo propuesto por el fiscal de la Audiencia de Sevilla, a D. Juan de Dios Roldán y Nogué, promotor fiscal de Priego, a la promotoría de Madrid de D. de entrada, en la provincia de Toledo.

Trasladando, accediendo a sus deseos, a la promotoría fiscal de Vendrel, de entrada, en la provincia de Tarragona, a D. Narciso Gelada y Corriols, que sirve la de Jarandilla.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Orden, fecha 19 del actual, desestimando de acuerdo con lo informado por la seccion de Gobernacion y Fomento del Consejo de Estado el recurso de alzada interpuesto por D. Vicente Arnaiz contra un acuerdo de la Comision provincial de Navarra, relativo al nombramiento de médico titular de la ciudad de Viana.

Rectificaciones.—Por error material cometido en el decreto publicado en la Gaceta de ayer suprimiendo la junta superior consultiva de Sanidad, y creando un consejo superior de Sanidad, se dice: se inculcará de todo lo que halle perteneciente; debiendo decir, se inculcará de todo lo a ella perteneciente.

Asimismo en el decreto nombrando vocales de dicho Consejo aparecen los nombres de don Isidoro Yañez y Font y D. Ignacio Garrido; debiendo ser D. Teodoro Yañez y Font y D. Luciano Garrido.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Continúa la publicación del reglamento para el servicio de los hospitales militares y ambulancias del ejército.

VACANTES.—Por la secretaría general del ministerio de Gracia y Justicia se anuncian las siguientes vacantes de magistrados, jueces, fiscales y promotores que deben proveerse conforme al decreto de 8 del actual y ley provisional sobre organización del poder judicial.

Una de presidente de sala del Tribunal Supremo de Justicia, según el art. 3.º del decreto y 115 de la expresada ley provisional sobre organización del poder judicial.

Una de presidente de sala de la Audiencia de Sevilla, correspondiente al turno primero, conforme a lo prescrito en los artículos 3.º del decreto y 140 de la misma ley.

Dos de magistrado en la Audiencia de Las Palmas, que corresponde al primer turno, según el art. 2.º del decreto y número 1.º del 133 de la ley.

Una de fiscal de la Audiencia de Cáceres, correspondiente al turno primero, según el artículo 6.º del decreto y caso 1.º del 785 de la ley.

Juzgados de término.

Barcelona, distrito de Palacio; Figueras; Antequera, y Barcelona, distrito de San Beltrán; corresponden al turno primero las dos primeras y al segundo las dos siguientes, según la reg. a 2.º del art. 1.º y 8.º del decreto y 128 de la ley provisional.

Juzgados de ascenso.

El de Cabra, correspondiente al primer turno, según los artículos del decreto y ley citados últimamente.

Juzgados de entrada.

Los de Murias de Paredes, Yeste, Coin y Astudillo, que corresponden las dos primeras a un primer turno de cesantes y las otras dos a otro turno del mismo orden, según la reg. 1.ª del art. 1.º del decreto y disposición 8.ª de las transitorias de la ley, quedando 10 reservadas para los a-pirantes a la judicatura según lo dispuesto en el art. 7.º del decreto.

Promotorias de término.

Las de Jerez de la Frontera, distrito de Santiago; Santa Cruz de Tenerife y Tortosa, correspondientes a los tres turnos marcados en el artículo 779 de la ley, según lo dispuesto en la reg. 2.ª, art. 4.º y en el 8.º del decreto.

Promotorias de ascenso.

Las de Huercal-Overa y Segorbe, que corresponden a los dos primeros turnos marcados en el mismo art. 779 de la ley, según las disposiciones del decreto últimamente citadas.

Promotorias de entrada.

Las salas de los Infantes y Solsona, que corresponden al turno de cesantes, según la reg. 1.ª del art. 4.º del decreto y demás disposiciones en él citadas; quedando nueve reservadas a los aspirantes del ministerio fiscal, conforme a lo dispuesto en el art. 7.º del propio decreto.

Los aspirantes presentarán en la secretaría general de este ministerio en el término de un mes, a contar desde la fecha de esta convocatoria, una solicitud, teniendo en cuenta las prevenciones del art. 22 del decreto de 8 del actual.

ALMIRANTAZGO.—Por la seccion de establecimientos científicos se insertan varios avisos a los navegantes referentes a nuevos faros, boyas y valizas en las costas de los mares del Norte, Báltico, Océano Indico y Océano Pacifico Septentrional.

SEÑALAMIENTOS.—La direccion general de la Caja de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan a continuación para los días 27 y 28 del corriente, de diez a dos de la tarde:

Día 27. Intereses de depósitos en efectos públicos segundo semestre de 1872, por la tercera parte en papel, números 99 al 100 de sorteo, carpetas números 61 a 70 y 4.411 a 20 de señalamiento.

Día 28. Intereses de depósitos en efectos públicos, segundo semestre de 1872, por la tercera parte en papel, números 101 y 102 de sorteo, carpetas números 1.561 a 70 y 3.411 a 20 de señalamiento.

SUBASTAS.—El 10 de Junio se celebrará en la Direccion general de Aduanas una nueva subasta para el servicio de imprecion de la Estadística del Comercio exterior de España, correspondiente al año de 1870, con las mismas condiciones que la celebrada sin licitador el día 8 del mismo mes, pero bajo el tipo de 35 pesetas por cada pliego de cuatro paginas, incuso el papel necesario para la tirada de 500 ejemplares.

El 2 de Junio se verificará en la Escuela de Agricultura, sita en la Moncloa, casa llamada de la China, la subasta de 600 fanegas de cebada, 400 id. algarroba y 80 id. centeno, pertenecientes a dicha Escuela.

El 8 de Junio se verificará ante el gobernador de Almería la subasta de las obras de terminacion de los trozos 2.º, 3.º y 1.º de la carretera de Tabernas a Orija por Tahal, que comprenden desde la Rambla del Saltador hasta el Collado de García.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Con fecha 23 se dice por este ministerio a los gobernadores de las provincias marítimas lo siguiente:

«El cónsul de España en Nueva-Orleans comunica a este ministerio haber aparecido el cólera morbo en dicho punto. En vista de ello, despida V. S. para la arto súcio a las procedencias del referido puerto que hayan salido del mismo después del 24 de Abril último.»

CARTAS DE ANDALUCIA.

MALAGA 22 de Mayo de 1873.

Señor director de EL GOBIERNO.

Cada día se va enredando más y más la madeja política, sin que sea posible a los mismos autores de ese confuso, enmarañado y peligroso laberinto, encontrar el cabo que ha de poner término a las dudas, a los sobresaltos y temores de que se rompa el frágil hilo de que pende todo el edificio levantado por los señores de una república, que no ha proporcionado hasta el día más que desastres, desventuras y ruinas a nuestra patria.

Muchos de los que más asiduamente contribuyeron a que la madeja federal se pusiese en el fastidioso estado que se encuentra, aspiran hoy a buscar el cabo que les ponga en despejado y feliz marcha, aunque tengan que retroceder para conseguirlo gran distancia de su primitivo proyecto, que era el de ir adelante; adelante sin detenerse ante los obstáculos, dificultades y entorpecimientos que traía consigo el hacer el *oñillo* con la precipitación, aceleramiento y ofuscacion de los que no meditaran el resultado funestísimo que da el devanar la madeja con tan inusitada rapidez.

Otros que no ven más allá del prisma de su conveniencia, anhelan que el embrollo continúe, porque a favor de su de-concierto medran, prosperan y hacen fortuna, como está sucediendo con los principales propagadores de la idea federal, que empiezan a paladear el sabroso turrón que ofrece el festín ministerial en abundante, escandalosa y repugnante escala.

Esos hombres que predicaban moralidad, igualdad y justicia han pisoteado tan sagrados y respetables principios con el deliberado intento de que llegara la ocasión de asaltar como han asaltado el presupuesto, que era su afán, que era su codicia, y que era, en fin, su delirio, por más que para conseguirlo se usó el desastro de la patria, que la unidad desapareciera, y que el hilo de la enmarañada madeja nos traiga el vergonzoso jugo extranjero que la rompa, para llevarse cada nación de las que tomen parte en nuestra afrenta un pedazo de nuestra honra.

Pero ya se vé, es preciso, es necesario, es indispensable, que a predicadores como don Eduardo J. Navarro, que tan ardorosamente en las *bóvedas de San Felipe* defendía el principio absoluto, como individuo de la hermandad de *Servitas*, que hoy lo hace con el mismo aparente calor en obsequio de la enredada madeja federal dándole el mismo resultado, que es perseguir a buenos, acreditados y honrados liberales, unas veces en la careta de *servita* y otras con la de rojo federal; darle un destino importante en recompensa de su *consecuencia*, de su *patriotismo* y *noble desinterés*, como le preparan en Madrid, para donde sale mañana a recoger el fruto de sus *generosos* trabajos, no sin dejar antes establecido en *San Telmo* un club, que mientras el Sr. Navarro saborea el turrón que sus nuevos hermanos le proporcionan, sus discípulos de *San Telmo* continúan su propaganda disolvente para solaz de los malagueños, a los que tan agradables recuerdos les deja.

En prueba de que nuestros asertos son verdaderos, de que no se entenden los federales, anoche mismo, en la calle de San Agustín, un teniente de voluntarios de la república disparó CINCO TIROS con un *revolver* al capitán de su compañía, para demostrar de una manera palmaria la *excelente disciplina, envidiable armonía*, y sobre todo la *imponderable fraternidad* que entre ellos reina; tan sabroso fruto se le debe a los que se han introducido en sus filas para explotar la bueca fe del obrero, del menestral y del labriego y a costa de su dicha, de su tranquilidad y de la paz doméstica labrar su fortuna, encumbrarse y llegar hasta el apogeo del bello ideal que en sus cálculos mercantiles se propusieron: estos odiosos histriones políticos después de haber hecho la desgracia de multitud de familias con sus propagandas republicanas, concuyen por ser los más aborrecibles tiranuelos desde el puesto oficial que ejercen.

No van a crear nuestros lectores que es el primer caso de disidencia de la milicia republicana, nada de eso; la noche anterior junto al Angel sucedió lo mismo, otro *hermano* republicano le soltó un tiro a un compañero quebrándole una pierna, con la mayor *fraternidad, cariño y cordialidad* del mundo. Pero, ¿qué más que lo que sucede con la diputación provincial, que desde que es republicana no se reñieron más que una sola vez, y eso para dejar sin pan a veinte y tres familias? ¿Y el ayuntamiento, que no puede con él ni aun el mismo que inventó la república? Todos los servicios abandonados; se pelean en cuanto se ven dos concejales juntos, y no es posible llevarlos más que cuando tienen que repartir destinos entre sus parientes.

Ayer se iba a marchar el Sr. Puente, gobernador de esta provincia, a esa ex-coronada villa, por haber sido electo diputado a Cortes por Santa Fé, y no querer estar más al frente de un gobierno, que además de no poder ejercer su autoridad, tan malos ratos le ocasiona; empero recibió un telegrama del ministro de la Gobernacion en que le prevenía, que interin no dejase arreglada la cuestion de la Diputación provincial, del Ayuntamiento y viese su relevo no dejase su puesto.

El Sr. Puente ha contestado que lo que se le exige es imposible, que la avencencia de las dos corporaciones la ha intentado repetidas veces, sin lograr conseguirlo; que puede venir el ministro si gusta a ver si es más afortunado que él; que respecto al relevo venga al instante, pues de lo contrario, él se pondrá en marcha, por más sensible que le sea no complacerse en este particular; no puede el Sr. Puente seguir aquí donde sabe de positivo que se piensa seriamente en declararse de oficio independiente del gobierno de Madrid esta provincia y la de Cádiz, donde ha estado el Sr. Carvajal Rebollet confederando con Sanvechoa para llegar al acuerdo de que en un día y hora se sublevaran contra el Gobierno las dos provincias separándose en Cantones.

Los que creían que Carvajal Rebollet se había retirado a la vida privada, porque así lo dijo, no lo conocen, ni saben que a este hombre es menester entenderlo al revés de como se expresa; así es que en nuestra última correspondencia le pronosticamos al gobernador que le daría disgustos Carvajal Rebollet, con motivo de lo que le ocurrió en la Cala del Moral, y ya ha empezado a dárseles: hace cuatro días, que son los mismos que hace que de Cádiz regresó; con lo que se habrá convencido el Sr. Puente que estamos en lo firme cuando se lo anunciamos, así lo ha comprendido el Sr. Puente y desea irse al instante para evitar una desgracia.

Ya que el Sr. D. Isidoro Montero Sierra es el único que ha quedado en la comision permanente de la diputación provincial, ¿nos quiere explicar por qué le da vergüenza? Pues nosotros se lo diremos: de los cinco de que se compone la comision provincial, es el único que percibe los 20.000 rs. de gratificación, y el... pobrecito no quiere perder esos cuartitos que por arte de *birli birloque* ha recogido muy federalmente en el puesto que ocupa. Esto de estar en Ronda desmayado de necesidad no conviene, por más que sea muy democrático.

(De nuestro corresponsal.)

LAS POTENCIAS DEL NORTE.

El *Memorial Diplomatique* publica sobre la inteligencia de las tres cortes del Norte la siguiente carta, que dice es debida a uno de sus corresponsales en el extranjero, persona que se halla en posición de conocer y apreciar bien las relaciones entre aquellos gabinetes:

«La inteligencia de las tres cortes del Norte es el espíritu de partido en diversos países afecta en vano ignorar o negar, no es hoy ya un secreto de gabinete. Su origen data desde la reunion de los tres emperadores en Berlín; se ha desarrollado en las conferencias habidas últimamente en San Petersburgo, y recibirá su última sancion en la próxima entrevista de los soberanos en Viena.»

Esa triple inteligencia sigue las huellas y se nutre en los recuerdos de la alianza contraída en 1813 por los soberanos de los tres grandes Estados. Es tan íntima como lo era en aquella época memorable; pero al mismo tiempo lleva el grado más alto el carácter personal y de familia que la alianza esencialmente política de Alejandro I, Francisco I y Federico Guillermo III.

La inteligencia actual tiene un objeto puramente defensivo y no es más que un acto de precaucion eventual; pero tomaría la forma de una alianza ofensiva y defensiva, si las circunstancias llegaran a exigirlo. No es una resurreccion de la Santa Alianza, porque respeta la independencia de todos los Estados, en quienes reconoce formalmente el derecho de constituir su gobierno y de arreglar sus asuntos como mejor les parezca, a méno que esos cambios de su constitucion interior amenacen o afecten a la seguridad de sus vecinos.

Las tres cortes, reconociendo que toda guerra debe tener motivos legítimos, consideran los tratados existentes como las bases inalterables del derecho de gentes, y velarán en primer término por el mantenimiento de esos tratados en toda su integridad. Excusado es decir que el tratado reciente de paz entre Francia y Prusia está comprendido en esa categoría. Los gabinetes de San Petersburgo y de Viena en particular, ven en las buenas relaciones entre Francia y Prusia mejor garantía de la paz en Occidente, a la vez que miran el statu quo en Oriente, y especialmente la independencia de la Puerta Otomana, como la clave del equilibrio general.

La inteligencia de las tres cortes es tanto más sincera, cuanto que se apoya en los sentimientos de equidad y de conciencia ilustrada que los tiempos y los sucesos han introducido en la política práctica. Por la primera vez, quizás, esas potencias admiten sin pensamiento oculto de rivalidad o de celos que en el vasto escenario del mundo cada una de ellas ha recibido una misión especial, y se otorgan de buen gra-

do a las unas a las otras los medios y el espacio para que cada una cumpla esa misión a su manera: a la Rusia le toca la civilizacion en el As a central; al Austria el papel importante de intermediaria del equilibrio entre Oriente y Occidente; a la Prusia la unificacion del imperio alemán.

Las tres cortes no se reconocen derecho alguno ni tienen el menor deseo de mezclarse en los asuntos interiores de la Francia, ni en su trabajo de regeneracion; permanecerán espectadores neutrales; pero llenas de amistad y de simpatía hacia una nación que por tantos títulos merece la alta estimacion de Europa, y que sigue siendo siempre un representante glorioso de la civilizacion moderna. Sin embargo, esos sentimientos no impiden que los gabinetes del Norte tengan opiniones más o ménos definidas sobre la situacion presente y futura de la Francia y hayan cambiado entre sí sus ideas sobre este particular.

Ahora bien: consideran como el mal más profundo de la Francia la animosidad de las clases que tienden a oprimirse unas a otras, en vez de reconciliarse por medio de compromisos y de concesiones recíprocas, única manera, en su sentir, de acabar con la anarquía material y moral de la sociedad francesa. Creen que la forma republicana es por el momento la única que puede establecer la Francia; pero dudan, por otra parte, que las clases medias puedan por sí solas sostener el régimen republicano, puesto que no pudieron mantener el sistema constitucional de 1830.

Piensen, por lo tanto, que la clase media debería entenderse con la parte razonable é instruida de la democracia para fundar un régimen sólido y duradero. Lo que en todo caso les parece necesario es tomar un partido. Los hombres de Estado que dirigen los tres gabinetes confiesan sin reboto que no comprenden mejor una república sin republicanos y dirigida por monarcas, que comprenderían una monarquía dirigida por republicanos.

LA EXPOSICION DE VIENA.

Las numerosas correspondencias que dedica la prensa inglesa a la exposicion de Viena, van dando ya una idea de las preciosidades que allí se encuentran reunidas. La seccion inglesa, aunque atrasada en su colocacion como casi todas, presenta cristales y porcelanas del más esquisito gusto, máquinas y cachillería excelentes, alhajas y joyas de un mérito grande, y su exposicion de objetos de la India es magnífica.

Francia se distingue siempre por sus industrias de lujo, y será bien difícil no alcanzar el nuevo premio otorgado por los jurados de Viena y concedido al buen gusto. En los bronces, los de Barbierie son siempre los primeros; Cagnieu luce sus arañas excelentes, y Drouard y Ravierie nos recuerdan el Remolamiento. En muebles, vajillas, tapices, telas de seda, nada hay tan bello como la seccion francesa. Hay algunas «fillenzas» imitacion de Bernard de Pallissy, camafos de Choppin, vasos de Collinot, que son destellos de verdadero génio artístico. En el ramo de la librería llaman la atencion las obras de Didot, Maime, Hachette, Curmer y otros editores de París.

La pequeña, pero linda exposicion suiza, se distingue por sus relojes, sus instrumentos de precision, sus muebles de madera, sus instrumentos y cajas de música, que son una orquesta en miniatura. El Austria, que ocupa el puesto principal, se ha hecho digna de él y es admirable lo que ha adelantado su industria. Los cristales de Bohemia son espléndidos, y cuando el sol entra en aquellas galerías, el efecto es mágico. Las joyas y objetos de plata son de un gusto esquisito, y todos los objetos que se hacen con el tafleté y otras pieles de una variedad y distincion incomparables. Rusia presenta ya sus armas, sus bronces, sus pieles y cueros, y sobre todo su exposicion de objetos de malaquita, en los que no tiene rival. El lapizlázuli está también prodigado en la exposicion moscovita.

La Italia se distingue tanto por las artes como por los productos de su suelo: la paja admirablemente trabajada, los mosaicos de Florencia y Roma, los grupos de mármol de Carrara, los cuadros de Venecia, luchan con los frutos de la Lombardía.

Grecia presenta sus excelentes maderas, su tabaco, la miel, célebre desde los tiempos de Homero, sus uvas de Corinto, algunas bellas estatuas, imitacion de la antigüedad, y esos mármoles de Paros, con su variedad de colores, y que explican la belleza incomparable de los monumentos de Atenas.

Entrando en la region oriental, Turquía presenta al lado de los productos de su suelo, las sedas de Brus, los tapices de Esmirna y sus objetos de cobre de forma tan original. Persia sus ricas telas, sus tapices, que rivalizan con los de Esmirna, las espléndidas espadas del Kharasan y las armas incrustadas de piedras preciosas. China, Egipto y el Japon tienen sus pañuelos, sus bronces, sus chegrines, sus porcelanas incomparables, sus objetos deliciosos de marfil y una multitud de productos, muchos de ellos apenas conocidos hasta ahora en Europa.

La galería de máquinas excede a toda descripción.

Los príncipes de Gales y Arturo continúan siendo muy obsequiados en Viena, donde ha tenido lugar un hecho que merece consignarse. Por vez primera ha ido a visitar al heredero del trono de Inglaterra el duque de Módena, tal vez el único representante que queda hoy, una vez extinguida la línea masculina de los Estuardos, de los antiguos reyes de la Gran-Bretaña. Enriqueta, la hija menor del infortunado Carlos I, desterrada con su madre en Francia, casó con el duque de Orleans. Una princesa nacida de esta unión se enlazó con un príncipe de la casa de Saboya, y una de sus hijas fue la esposa de Francisco IV, duque de Módena y padre del actual, que es archiduque de Austria y uno de los príncipes más ricos de Europa. Así, por una rara casualidad, el duque de Módena representa a los Estuardos de Escocia, y su hermana es la madre del duque de Madrid, casada a su vez con la hija de la duquesa de Parma.

Otra reconciliacion parece próxima a realizarse también con motivo de la exposicion de Viena. Como es sabido, reside en sus inmediaciones la familia real de Hannover, una de las más antiguas é ilustres de Europa, que perdió su trono a causa de la guerra de 1866.

El cetro y anillo rey está resignado con su suerte, pero no con que la desgracia alcance a su hijo. Ha debido, sin embargo, después de la muerte de su padre, a pedirle una esperanza de que Prusia se desentendiera jamás del Hannover, hoy provincia del imperio. Pero estos príncipes son herederos legítimos del gran duque de Brunswick, que carece de sucesión, y esto en parte pudiera ser una compensacion de su infortunio. Sin embargo, también en este terreno han encontrado la oposicion del príncipe de Bismark, quien recientemente ha hecho votar á

las Cámaras del Ducado una ley en virtud de la cual se confiere la regencia, cuando muera el soberano, al duque de Oldemburgo. Parece que por la mediacion del emperador de Austria y la de los príncipes de Inglaterra; a cuya familia real pertenecen los soberanos de Hannover, se hallan en vías de conseguir del emperador Guillermo alicé su veto sobre la sucesion de Brunswick, siempre que renuncien al trono de Hannover.

Un despacho de Roma de 16 del corriente anuncia que el jueves último terminó la discusion de la totalidad del proyecto de ley sobre corporaciones religiosas; pero que antes de proceder a la discusion por artículos, el Parlamento tenía que examinar dos órdenes del día: uno del Sr. Mineri, que trata de exigir del ministro de Negocios extranjeros declaraciones terminantes sobre la actitud de las potencias católicas; y la otra del Sr. Toscanelli, concebida en estos términos: «La Cámara, en vista de las actuales circunstancias políticas y morales, hallando inoportuna la ley, pasa a la orden del día.»

Otro despacho de la Agencia Havas, recibido en París, dice que, a consecuencia de un discurso pronunciado por el ministro de Justicia, ambas órdenes del día fueron retiradas por sus autores, empezando inmediatamente la discusion del art. 1.º del proyecto de la comision.

Este artículo, que hace extensiva a Roma y su provincia la aplicacion de la ley de supresion de órdenes religiosos, y que consagra el principio de la desaparicion total de la mano muerta no fue combatido como contrario a los intereses de la Iglesia más que por la minoría católica. Puede, pues, asegurarse que el artículo será aprobado por la gran mayoría, pero la suerte de la ley y la del ministerio estriba en la discusion del art. 2.º, que establece distinciones entre los conventos, y concede privilegios excepcionales a los generalatos. Este artículo será combatido por toda la izquierda, a la que no será extraño se una un cierto número de votos de la derecha.

EL GOBIERNO.

MADRID 24 DE MAYO DE 1873.

LO QUE SERA.

Por esta vez miente el refrán: los días se suceden y se parecen: los intransigentes son lo que eran, es decir, el poder que manda, la autoridad que se impone, y el Gobierno, que continúa llamándose tal, aunque sufra todas las presiones y obeheza a todas las corrientes y se someta a todas las voluntades.

Ni la victoria obtenida por el Poder Ejecutivo en las urnas electorales le ha dado alientos y energía y voluntad, ni la derrota experimentada por los federales exagerados ha mermaado sus bríos, ni moderado sus ímpetus avasalladores, ni siquiera dádoles paciencia para esperar á que las Cortes Constituyentes, en las que de derecho ya, de hecho pronto residirá la soberanía, proclame la forma de Gobierno que ha de regir haciéndonos felices a 17 millones de españoles.

Contra las leyes de la psicología que producen la calma relativa y hasta la tranquilidad completa a medida que se acerca el logro de una esperanza largo tiempo acariciada, los intransigentes sienten un recrudescimiento de impaciencia y una exacerbacion de ánimo conforme va llegando la época en que inevitablemente han de realizarse sus deseos federales.

Antes de la convocatoria de Cortes se contentaban con la apelacion regular y ordinaria al voto de la nacion; cuando, vencedores en el Parlamento de los que se oponian a la convocatoria como prematura, obtuvieron lo que querian, ya empezaron a pedir la proclamacion ilegal de la república federativa: llegan las elecciones; los federales triunfan en toda la línea; la realizacion de sus esperanzas en un breve plazo es indudable, y entonces, por un fenómeno psicológico, inexplicable dentro de las leyes naturales, como todos los fenómenos, pero muy comprensible para los que conocemos este aparato político y sabemos los resortes que le mueven y las manos que los agitan, ya no tienen paciencia para esperar dos semanas, y a medida que trascurren los días esa agitacion crece, siendo mayor el 20 de Mayo que el 15, y el 25 que el 20, suponiéndose que el 30, víspera de la apertura de Cortes la sobreexpectacion federal llegue al *delirium tremens*.

Sin fijarnos en el propósito del ciudadano Salvechea, al fin conseguido, de desembarazarse del ejército, con el objeto, al decir de un periódico intransigente, de reunir en Cádiz una parodia de Convencion, si no un remedo de la *Commune*: aunque hagamos caso omiso del acuerdo de la milicia ciudadana de Málaga, resuelta a acatar las desdecisiones de las Constituyentes, si se conforman con sus deseos, *é si no non*: prescindiendo de la actitud de los catalanes, poco conforme con el respeto a la resolucion de la futura Asamblea; aquí, en el mismo Madrid, donde existe ó debía existir el nervio y la fuerza de la autoridad en toda su potencia, las manifestaciones se producen con una frecuencia lamentable, que está en razon inversa del tiempo que falta para la reunion de las Cortes soberanas.

Ayer un grupo de intransigentes mal avenidos con la legalidad y apelando a la coaccion moral, interin llega el momento de apelar a la coaccion material, se presentaron en el seno de la diputación provincial de Madrid a intimarla que inmediatamente se disolviese.

Desde allí, y como el presidente de aquella corporacion se resistiera a las amenazas de aquellos insensatos, se dirigieron al despacho del Sr. Pi y Margall, a pedirle ó más bien a intimidarle, que se pro lamase anoche mismo por *Gaceta* extraordinaria, la república federal, que se desistiese al general Nouvillas y se suprimiesen las direcciones de las armas.

Digamos como de paso, que mandados prender por el digno presidente de la diputación

los señores intransigentes que á tales gallardías se atrevieron, ni los porteros, ni la guardia osaron poner su mano sobre los inviolables. En cuanto al Sr. Pi, ni siquiera le ocurrió que aquellos caballeros estaban faltando á la ley.

¿Hay dentro del Poder Ejecutivo alguno ó algunos ministros cómplices de semejantes atentados? No queremos discutirlo ahora, aunque sin discutirlo, los hechos mismos han de aclarar este punto. Lo que por ahora cumple á nuestro propósito, es explicar lo que parece inexplicable, dando la clave de las impaciencias intransigentes más calificadas cuanto menos razón de ser tienen.

¿Duda estos señores, duda nadie dentro ni fuera de España de que el primer acto de las Cortes será la proclamación de la república federal? No. ¿Por qué piden entonces tumultuaria y extralegalmente lo que dentro de la ley y en un breve plazo ha de otorgarseles?

La república federal que se pide, no es sino la portada del libro: abridle, hojeadle, repasadle y en él encontrareis todo un plan de reformas socialistas que es lo que se desea aunque no se pide, y que los periódicos de esa comunión política designan con el modesto nombre de *legítimas consecuencias de la república federalista*.

Los federales tienen tan poco de especulativos, como mucho de prácticos, y capaces serían de hacer la vista gorda sobre el Gobierno autocrático de Carlos VII y de apoyarle y aplaudirle siempre que se les concediese la repartición de bienes bajo cualquiera forma, el impuesto progresivo, la tasa en los alquileres, el derecho al trabajo y algunas otras frioleras. Las teorías, las ideas, los principios, los sistemas son lo de menos; lo más son los destinos, las dehesas de propios ó de particulares, el capital, ó para abreviar, lo que en la gerga internacionalista se conoce con el insidioso nombre de *los instrumentos del trabajo*.

Es preciso ser miope para no ver que de tal estado de cosas no puede menos de resultar en un breve plazo, la lucha armada entre los mismos federales: lucha de las corporaciones populares que disiente del Gobierno; lucha de los voluntarios, que como los de Málaga, se han declarado en insurrección permanente al ofrecer su apoyo *condicional* á la Asamblea: lucha de los cien diputados intransigentes, que con mandato imperativo unos, por su propia inspiración otros, se proponen plantear reformas disparatadas y disolventes y detrás de los municipios, de las diputaciones, de la fuerza ciudadana, de los representantes socialistas, sirviéndoles de terrible retaguardia que los empuja y los impele y los arrastra esmar revuelto, agitado é hirviente de la demagogia de los clubs y de las calles, excitada por su miseria y por sus pasiones, organizada por la *Internacional*, dirigida por esos bohemios sin patria ni hogar, sin Dios ni ley, tiburones que aparecen en todos los naufragios por ellos promovidos; buitres que se presentan en todos los campos de batalla, alma de todos los motines, instigadores de todas las revueltas.

INSURRECCION CARLISTA.

Ningun parte, ninguna noticia publica hoy la *Gaceta* en su sección oficial, que haga referencia á la insurrección carlista. Cualquiera diría al ver ese silencio, ó que los enemigos han depuesto las armas y se han retirado á sus hogares, dejando tranquilas y sosegadas á nuestras tropas, y permitiendo al general en jefe descansar sobre sus laureles en las que fueron reales habitaciones del palacio de la diputación foral de Vitoria, ó que el plan del general Novillas es tan importante, tan decisivo, tan acertado que exige una gran reserva y un gran sigilo por parte del Gobierno.

Solo así nos explicamos ese silencio de la *Gaceta*, en estos días que tan preocupada y tan ansiosa está la opinión pública, de saber lo que ocurre en el Norte, y de si será posible esperar que vuelva á aquellas provincias la tranquilidad y la calma que tanto necesitan sus habitantes.

Las noticias que recibimos hoy por la mañana, son que el general Novillas seguía en Vitoria esperando los recursos que había pedido al Gobierno; que entre los heridos de nuestras tropas cansaba á algunos estragos la gangrena, hasta el punto que los facultativos creían necesario que se habilitaran hospitales fuera de Vitoria; que las columnas salidas de este último punto y de Bilbao se concentraban hacia el Baztan, y que el grueso de las facciones navarras marchaba también hacia el valle de Goni, nevado á su frente á Dorregaray, Orio, Peral y Eñe.

Los carlistas continúan muy alentados; pero nuestras noticias nos permiten poder decir que no tienen tantos recursos como suponían, y que si la lucha continúa, les ha de ser difícil proveerse de municiones de boca.

Por la siguiente carta que á Dorregaray dirige el pretendiente, vemos que los carlistas abandonan propósitos de vencer y utilizar á los soldados hechos prisioneros, y que por esto no se les da libertad, no haciéndose lo mismo con los oficiales, porque D. Carlos supone, y supone bien, que no habría uno solo que le siguiera.

La carta dice á: «Mi querido Dorregaray: A pesar de la conducta indigna que con nuestros prisioneros, y aun con nuestros desgraciados heridos ha seguido siempre el Gobierno revolucionario, no puedo yo olvidar, ni por un instante, que los jefes y oficiales que están en nuestro poder son españoles, y por consiguiente, no pueden nunca ser considerados por mí como enemigos.

Quedas, pues, autorizado para ponerlos en libertad, aceptando, como ellos ofrecen, su palabra de caballeros de que, retirándose á sus casas, no han de volver más á hacer armas contra nosotros.

Ruego á Dios permita que algún día acabe su ceguera, así como la de otros muchos que por otros conceptos tanto valen, y comprendan que nuestra bandera es la de España y la única que puede levantar á nuestra tan desgraciada y humillada patria, dándole justicia, orden y libertad verdadera.

Siento mucho no poder hacer lo mismo con las tropas de línea, pues estas serían forzadas á volver á las filas, y eso por los mismos hombres que poco ha, con mentidas frases, les prometían licenciarse.

Villanueva y Geltrú, para donde habían salido fuerzas de Barcelona en el vapor *Horseny*, esta buqueada lo mismo que Sitches, por las partidas de Miret, Guin y Quico, cuyo número se hace ascender á unos 800 hombres, los cuales ocupan los diferentes caminos, impidiendo toda circulación.

De la facción que entró en Sanahija, sabemos por carta de Forá que llegó á esta pueblo en número de 500 á 600 hombres, al mando de los cabecillas Tristán, Nasrat, Camais, Gargallo y otro sinnúmero de cabecillas. También iban con la partida D. Alfonso, donña Blanca y su estado mayor.

Se decía allí que los carlistas tuvieron 40 bajas entre muertos y heridos. Llevaban prisioneros á los ginetes de Calatrava, y montaban los caballos los primeros que pudieron apoderarse de ellos.

Hemos visto una carta de Tortellá, en la que se lee lo siguiente: Los valientes, cuanto indolentes voluntarios de Tortellá, en una salida practicada el domingo 18 del corriente, en el término de Ribellas, propiedad del Sr. Miró, hicieron prisioneros al coronel carlista Bosc de Liers y á un individuo de su partida; pero desgraciadamente cuando se ocupaban en asegurar á estos señores, otros cabecillas que en la misma población habían disparado, cayendo herido Buenaventura Puigvert. Se lo llevaron á Tortellá, y según me han manifestado, fueron tratados con toda indulgencia y con suma cortesía, llegando la amabilidad de los voluntarios hasta acompañarles al café.

De Bilbao tenemos noticias que el miércoles por la mañana salió la columna Morales y el jueves lo verificaron otras fuerzas. El batallón franco guarnecerá algunos puntos de la provincia.

Veasco pernoctó del martes al miércoles en Villaro, su cuartel general favorito.

Los jefes y oficiales del ejército que en defensa de la patria y de la libertad están soportando las fatigas de una ruda campaña en la isla de Cuba y en el Norte de España, se enterarán con amargura y con sentimiento del botín ayer distribuido en el ministerio de la Guerra, donde capitaneos de hace tres meses ostentan hoy los tres galones, y donde subalternos del 1.º de Mayo han sido ascendidos al empleo de teniente coronel.

Ayer parecía la secretaría de la Guerra, más que una alta dependencia del Estado donde debe resaltar la compostura, la severidad y la sencillez, el sitio escogido por la demagogia militar para entre bulia y aguzara repartirse los empleos y las gracias, como si fueran patrimonio de quien tan prolijamente las otorga, y como si aquellos que son favorecidos con esas mercedes, pudieran ostentárselas legítimamente y con sobrados títulos.

Anoche era objeto de naturales comentarios, entre los militares juiciosos, el número y clase de los empleos concedidos, reayendo la mayor parte de ellos en los oficiales recientemente nombrados por el general Pierrard. Las notas y los volantes circulaban de mano en mano entre los agraciados; las ordenes se extendían y llevaban á la firma apresuradamente como temiendo un arreperitamiento en el que había de autorizarse; los favorecidos, no contentos con un empleo, pedían el grado inmediato y el mando de regimientos; el secretario general á todos halagaba y á todos se ufanaba en servir, y para colmo de tanto desorden y de tanto polagismo, el servicio oficial y particular estuvo paralizado todo el día, porque allí nadie se ocupaba de otros asuntos que de su propio interés.

Repetimos, á la vista de tanto escándalo, las mismas palabras que ayer con-ignamos al ocuparnos de otra hornada parecida. ¡Valiera más publicar de una vez el decreto disolviendo el ejército! ¡Valiera más que el Sr. Figueras, franca y noblemente, dijese á los pandoneros-jefes y oficiales abandonando las filas, porque de lo contrario, ó seréis lanzados de ellas, por la soldadesca, como en Barcelona, ó yo mismo como ministro de la Guerra me encargaré de desprestigiar á tal punto el uniforme, que sea desdoro vestirlo, y verdadera gloria abandonarlo.

Empezando por consignar que *La Justicia Federal* está escrita por locos, como así lo ha reconocido el más loco de todos, Roque Bérca, nos hemos de escusar de responder congruentemente á las observaciones que hace ó á los ataques que dirige al Sr. Topete, sin que venga á cuento; puramente gratuitos, en fin, como ataques y observaciones de un loco tan divino y entretendido como Roque Bérca.

Veremos el resultado que dan estas actuaciones; pero por lo pronto tenemos el escándalo perpetuo de que cada vez que se reúne la corporación provincial se reproducen escenas semejantes á la que ayer tuvo lugar, sin que la autoridad civil procure evitarlas como es su deber.

Durante una semana la Tesorería central no pagará cantidad alguna, merced á una combinación muy ingeniosa y que ahora sobremane a al ministro de Hacienda.

El 22, día festivo; el 23, de arqueo; hoy, mañana y pasado, desestero; de forma que los acreedores del Tesoro, por este procedimiento se excusan el trabajo de ir á la Tesorería con el fin de realizar sus créditos, lo cual no pueden conseguir desde hace mucho tiempo.

Otro procedimiento no menos hábil se usa para excusar el pago de sagradas atenciones, el cual es el siguiente, que tomamos de *La República Democrática*: «Si los acreedores reunidos en la dirección no piden en parte más que quince ó veinte mil duros, todavía se les entretiene por cuatro ó cinco horas, y se les paga en metálico la tercera parte; pero Dios les libre de que se presente un acreedor de uno ó dos millones. Inmediatamente suena el timbre, el director acude á esa salvadora llamada del jefe, y ya no se le vuelve á ver el pelo mientras el *fabuloso* acreedor no abandone el puesto.»

Nadie negará al Sr. Tatuá cierta habilidad para eludir compromisos, y si la emplease en adquirir recursos y mejorar la administración, más se lo habían de agradecer los acreedores del Tesoro y más ganaría el crédito, hoy postro y abatido, cual no lo estuvo en tiempo alguno, por desgraciado que haya sido el estado del país.

El martes se alteró el orden en Aranjuez. Celebrábase en dicho pueblo una romería en conmemoración de la fiesta de San Isidro, y concitados los ánimos por la pasión política, empezaron á transarse los antiguos voluntarios y los nuevos voluntarios republicanos.

Como era natural, de las palabras pasaron á los hechos, y bien pronto se hizo general la colisión entre los referidos y alguna fuerza de ingenieros que tomaron cartas en pro de los republicanos. Estos, menores en número, á pesar de refuerzo de los ingenieros, tuvieron que tocar retirada y encerrarse en sus casas.

El alcalde telegrafió inmediatamente al gobernador de Madrid pidiendo auxilio, y en su consecuencia salieron el miércoles por la mañana 80 voluntarios del batallón de Antón Martín, acompañados de un delegado con plenos poderes para instruir la correspondencia sumaria, y aplicar á los culpables todo el rigor de la ley.

Las dos compañías antiguas de voluntarios, tenidas por republicanas, han sido desarmadas y serán reorganizadas. La tercera compañía, tenida por republicana, también va á ser reorganizada, si bien solo han entregado las armas la tercera ó cuarta parte de sus individuos. En aquella población hay fuerzas bastantes para mantener el orden.

Según noticias de un colega, parece que anoche llegó á esta capital una comisión de voluntarios de Aranjuez á dar cuenta al Gobierno de lo ocurrido en aquella localidad.

Pues creemos que perderán el tiempo.

En la sección de noticias dice la *Gaceta* de anteayer: «Siendo considerable el número de toneladas de mercaderías aglomeradas en Alar para ser tra-por-tadas á Santander á causa de acudir á este puerto todas las que deberían ir á Bilbao é Irún por las líneas respectivas, hoy interrumpidas por la insurrección carlista, la Dirección general de Obras públicas ha dispuesto que, puestas de acuerdo las Compañías del Norte y de Santander, hagan el servicio combinando su material, ya sea continuando la primera con sus trenes hasta Santander, ó ya facilitando su material á esta última. Estas soluciones son de gran interés para ambas Compañías, por lo que indudablemente las plantearán en breve, y darán además por resultado evitar al comercio los considerables perjuicios que hoy se le irro-gan.»

Los buques de guerra españoles, surtos actualmente en las costas de la Península, están distribuidos del modo siguiente: *Cádiz*, «Navas de Tolosa», «Concordia», «Gadiz», y «Diana». «Algeciras», «Liniere», «Málaga», «Alcorta», «Barcelona», «Leopanto», «Villa de Madrid» y «San Antonio». «Valencia», «Utopía», «Alicante», «Vigilante», «Cartagena», «Almansa», y «Vitoria». «Canarias», «Consuelo» y «Volcano». «Palma», «Prospañidad».

El vapor *Colón* está marchando hacia Tanager, y el *Fernando el Católico* en Trieste. Los cuatro remolcadores han fondeado dos en Santander, uno en San Sebastian y otro en Cartagena; la fragata *Carmen* continúa en el Ferrol.

Los capitanes de artillería, Sres. Diaz Argüelles y Sierra, declaran en *La Discusión*, que absolutamente ningún ex-oficial de artillería ha puesto su espada al servicio de D. Carlos; y que las acusaciones que en estos días han lanzado ciertos periódicos al extinguido cuerpo de artillería en nombre de la ordenanza y de la lealtad, no tienen fundamento alguno.

Creemos que los periódicos ministeriales no dejarán sin contestación las siguientes preguntas de nuestro colega *La Tribuna*: «¿Querrá decirnos algún periódico federal ó de oposición si es exacto que un constituyente electo tiene que sufrir alguna condena antes de sentarse en las Cortes? «¿Querrá decirnos, y si alguno lo sabe, por qué se le impuso esa condena, y si es de veinticuatro meses, como de público se dice?»

Dice *La Correspondencia* que el jefe del batallón de Novillas, que ha llegado á Madrid, viene á prestar una declaración.

No lo comprendemos. Pudo prestarla, como dice muy bien *La República Democrática*, por medio de exhorto judicial, sin necesidad de venir á Madrid, y menos en calidad de preso, como parece ha llegado.

Mas datos, apreciable colega.

Leeamos en un periódico de Cádiz, que la casa Remington de Viena ha contestado no admitir la garantía de la custodia, apreciada en 45.000 duros, que para la compra de 4.000 fusiles, como ya hemos dicho, ofreció el ayuntamiento de aquella ciudad, y que en su vista garantiza el pago con los edificios de San Francisco y Capuchinos y una casa de propios.

Según el nuevo proyecto de reorganización del ejército, habrá cinco ejércitos, divididos en comandancias, divisiones, brigadas y regimientos. Se suprimen, por lo tanto, las capitánías generales y comandancias militares.

A pesar de las promesas del gobernador civil, todavía no han sido devueltas las armas que por su orden se recogieron al súbdito alemán Heichimer y á los Sres. Ibarra y España, vecinos de la calle de la Montera, ni tampoco los caballos secuestrados en el hotel del duque de la Torre.

Dice *La República Democrática* que el Sr. Car-

lier, que era capitán hace un mes, ha sido ascendido á coronel.

Alora si que viene bien aquello de En Venecia he sido duque, En Italia cardenal, Y en España de sargento He saltado á general.

Se han notado algunos síntomas de indisciplina en los soldados que guarnecen á Mardesa.

La *Gaceta Popular* ha oído asegurar que á consecuencia de no haberse cumplido por los vectores armados la orden del gobernador de la provincia, relativa á que todo el que quiera armas se sujete á las leyes vigentes, el Sr. Estevanez va á tomar alguna medida que será sonada.

Las horas de oficina en el ministerio de la Guerra, serán en lo sucesivo de siete á dos.

El militar que haya merecido bien de los intransigentes y que al leer el decreto que anteayer publicó la *Gaceta* admitiendo la dimisión que el Sr. Navarrete ha presentado del cargo de oficial primero del ministerio de la Guerra, se le ocurra ocupar la vacante, va á llevarse uno de los chascos mas mayúsculos que registra la historia antigua y moderna respecto del particular.

Quando el general Pierrard organizó la secretaría actual de Guerra elevó á 5 el número de los oficiales primeros de la misma, y dotó á cada uno de estas plazas —que pueden llamarse fuertes— con 40.000 rs., que entre paréntesis, son demasiados reales para un republicano federal. La *Gaceta*, que por cierto apareció de luto aquel día, y con oria negra por una extraña coincidencia, publicó al mismo tiempo que la *organización* los nombres de los nuevos oficiales, y los cinco elegidos para desempeñar las plazas de 40, fueron los señores ó ciudadanos: Navarrete, Lopez Borroguero, Soler, Nuñez Cortés y Lopez Garrofia. Pocos días después apareció otro de reto nombrado también oficial primero al teniente coronel D. Antonio Lozano. Ahora bien: ó hay un oficial primero que no figura en la plantilla ó al Sr. Lozano se nombra en la vacante imaginaria del Sr. Navarrete, y decimos imaginaria porque hasta ayer no se le ha aceptado la dimisión al último. Es decir que hoy se han invertido los términos, y antes de relevar á un sujeto se nombra el que ha de sustituirle. Esto es un dato mas para que el público juzgue que tal andarán las cosas en la nueva secretaría de Guerra.

Una pregunta para concluir: ¿Tiene derecho el Sr. Navarrete al haber pasado con arreglo al sueldo de 40.000 rs. en la revista de Mayo de presente, á pesar de no haber llegado á tomar posesión? Por curiosidad nada más.

Anoche se reunieron algunos republicanos caracterizados en la comandancia de la milicia para tratar de la manera de hacer presente sus simpatías obsequiando al ciudadano inglés Mr. Braundlaugh; acordando celebrar un banquete esta noche á las siete y media en Fornos, al que podrán acudir todos los republicanos, siempre que vayan á inscribir su nombre con anticipación al centro electoral republicano.

El cubierto es al fin de 80 reales, terminando así la desavenencia que impidió ayer su celebración, pues habiéndose fijado la cuota de cinco duros por cubierto parece que solo se habrían apuntado once individuos, con los cuales no se podía dar gran realce á la fiesta.

No sabemos si al fin se le dará esta noche una serenata á Mr. Braundlaugh como estaba acordado, pues parece que no se había podido reunir suficiente cantidad para pagar la música.

El gobernador de Málaga, que debió salir el

miércoles para Madrid, recibió un telegrama de su jefe el ministro de la Gobernación, para que suspendiera hasta nuevo aviso su viaje.

El vapor-correo *España* del 20 da cuenta en

los siguientes términos de lo ocurrido á bordo del vapor-correo *España*, antes de su salida para la Habana: «El vapor-correo *España* que fondeó en la Coruña el día 16 del actual, y se dirigió á la Habana, conduce algunos prisioneros carlistas tomados en Santander, bajo la custodia de cuarenta infantes al mando de un teniente de ingenieros.

En el puerto de la Coruña recogió también

los prisioneros carlistas que existían en el castillo de San Antonio; y habiendo hecho el buque la señal de marcha por medio de un cañonazo que disparó á las cuatro y media de la tarde del mismo día, los soldados que iban custodiando los prisioneros, se sublevaron diciendo que no querían marchar y que se les dejase saltar á tierra, siendo infructuosas las amenazas que hizo el teniente y el capitán general que con otros jefes militares pasaron á bordo á fin de contener y apaciguar aquel movimiento de rebelión.

Por último, no hubo medio de hacerlos des-

istir de su propósito, y fué preciso desembarcarlos, mandando en su lugar cuarenta artilleros de la guarnición de la Coruña al mando de un oficial, y solo de este modo pudo marchar el *España* para su destino.»

Tenemos curiosidad por conocer la respuesta

de los periódicos ministeriales, á la siguiente pregunta de *El Imparcial*: «¿Es cierto que en virtud de una reciente acordada del Consejo supremo de la Guerra debe ser separado del servicio un oficial del ejército que ha recibido dos ó tres ascensos recientemente?»

En la lucha de encontrados intereses que se

ha de sostener en las Cortes entre los diputados federales, muchos de los cuales vienen muy prevenidos contra Madrid, ignorando en verdad lo que en Madrid pasa, creese que ha de resultar un hecho que no dejará de ser peligroso. Los diputados de Cataluña, que son los más preocupados, han de sostener una campaña más ruda de lo que á primera vista parece contra las preocupaciones de las demás provincias hispano-cataluñas. Así lo cree *La Correspondencia*.

Algo grave debe ocurrir entre los republica-

nos de Cádiz; disgustos grandes deben haber mediado en los actos electorales que se acaban de celebrar en aquella ciudad, cuando uno de los periódicos de la plaza *La Federación Andaluza* que ha mostrado siempre gran entusiasmo por la causa republicana, inserta el siguiente párrafo, en el que al traves de las nebulosidades que envuelve, contiene una acusación que suponemos habrán recogido el Sr. Salvachéa y sus amigos: «No sabemos, dice el citado periódico federal, no queremos saber si en las pasadas elecciones ha habido arbitrariedades, abusos, ilegalidades; no sabemos, no queremos saber si el sufragio se ha falsado, si la democracia ha sufrido algún ataque rudo en uno de sus más bellos é importantes atributos, é de la emisión libre del voto de cada ciudadano; no sabemos, no queremos saber nada de lo que por ahí se dice. Lo que sí sabemos, de lo que sí estamos firmemente persuadidos, es de que nosotros no hemos tenido participación alguna en nada de lo que haya ocurrido; lo que sí sabemos, es que condenamos energicamente cuantos abusos hayan podido cometerse, sea quien fuese el que los haya cometido; lo que sí sabemos, es que la democracia es víctima inocente de los crímenes que á nombre de ella se ejecutan; que los culpables, los únicos culpables son los que, escudándose tras su sacratísimo manto, no tienen de democratas más que la denominación, y solo abrigan en su alma sentimientos egoístas y mezquinos.» Sería bueno saber cuáles son esos crímenes

que a nombre de la democracia se ejecutan en Cádiz y que trascienden también a Jerez, cuyo alcalde ha presentado la dimisión de su cargo por no serle posible oponer resistencia a las corrientes que llevan por allí las ideas y los propósitos federales.

SEGUNDA EDICION

TELEGRAMAS.

En la Bolsa se han cotizado: 3 por 100 francés, a 51,95. 5 por 100 id., a 87,92 1/2. Exterior español, a 21 1/8. El interior id., a 16 1/8. Consolidados ingleses, a 94, 00. Boletín.—Exterior español viejo, a 20 11/16. El interior id., a 16 1/16.

Los Sres. Figueroa, marqués de Sardeal y otros ex-diputados españoles, se embarcaron ayer para Francia.

Asamblea nacional. El ministro Dufaure anuncia que el Sr. Thiers tomará parte en la discusión a que den lugar las interpeleaciones anunciadas acerca de la política del Gobierno. El Sr. Broglie explica una interpeleación acusando al gobierno de sostener tendencias favorables a los radicales. Dice que es preciso demostrar con actos que el gobierno no se inclina a la izquierda porque sus declaraciones no son ya suficientes.

El ministro Sr. Dufaure contesta al orador intentando probar que el carácter y las tendencias del gobierno son esencialmente conservadores. Reproduce energicamente las doctrinas radicales. Cree que ha llegado el momento de reconocer al gobierno republicano para conjurar los peligros que han revelado las recientes elecciones suplementarias.

Mañana a las 9 de la misma continuará este debate.

El gobierno francés ha dado nuevas y severas órdenes para que se ejerza la más eficaz vigilancia en la frontera de España.

La duquesa de Madrid, ha dirigido una comunicación al consejo federal suizo, protestando contra la orden en virtud de la cual se ha visto obligada a salir del territorio helvético.

Hasta fines de Junio no irá a Viena el emperador de Alemania. Antes acompañado del czar de Rusia hará un viaje a Darmstadt.

El shah de Persia llegará a esta capital en la primera semana de Junio.

No tenemos el menor conocimiento de un encuentro desagradable en la Castellana habido, al decir de algunos periódicos, entre dos hombres importantes del partido constitucional.

El incidente de ex-carcelación del Sr. Topete, se halla hoy en poder del fiscal de la audiencia, que lo depositará en breve, pasando después a instrucción de la defensa.

La candidatura que parece reunir más probabilidades para las vicepresidencias de la Asamblea, es la de los Sres. Diaz Quintero, Cervera, García López y Abarzuza.

Ya no se suprimen las direcciones; ya no se pasa por las intimaciones del general Pierrard y de su secretario; ya ha variado de actitud en este asunto el Sr. Figueras, a quien se le suponía inclinado a la supresión. Hasta se habla de que será nombrado director de caballería el general Hidalgo; luego si esto es exacto, los intransigentes han perdido esta batalla.

A la invitación hecha días pasados por el señor García López a sus compañeros los diputados de Madrid, no asistió nadie. ¿Qué prestigio el del Sr. García López?

¿Para quién querrá La Discusión la plaza de intendente general de Cuba que viene hoy atacando duramente al Sr. Caucio Villamil?

Decíase ayer que el ministro de Hacienda persistía en su propósito de negociar un anticipo sobre los tabacos de Filipinas, y los pagarés de Riobinto, y que por lo pronto el Tesoro recibiría 600 millones de una casa extranjera.

Como hoy empieza el desestere en el ministerio de Hacienda, y esta operación dura tres días, creemos que los acreedores dejarán tiempo al Sr. Tutau para que pueda consagrarlo a buscar fondos y arbitrar recursos.

Dice La Gaceta Popular: «Créese que dos generales procedentes del radicalismo abandonarán muy en breve a Madrid; el uno de ellos marchará al extranjero por indicaciones, según se dice, del Gobierno, y el otro obtendrá el cuartel para Asturias. Parece que los generales a que se refiere nuestro colega son los Sres. Búrgos y Merelo.

Cree un colega que en el Consejo de ministros celebrado anoche se resolvió promover al brigadier Carmona a mariscal de campo.

Es poco; deben hacerlo teniente general.

Anoche se refería en algunos círculos que un conocido tratante en pescados había sido brutalmente apaleado ayer tarde por un grupo de federales, que no contentos con esto, lo condujeron después en carreta de preso al gobierno civil. La causa, según se refiere, era la de haber reclamado la víctima el importe de una deuda.

Si la anterior noticia es exacta, queda probado que es mejor vivir en Marruecos que en Madrid.

Un colega de Barcelona dice que el Sr. Rubau Donadeu salió apresuradamente el miércoles de aquella capital con dirección a Madrid, de donde había sido llamado por telégrafo.

Parece que en efecto ha llegado ya a esta ex-coronada villa el *alter-ego* del Sr. Figueras.

En el Consejo de ministros celebrado anoche, se dijo que el general Novillas había llegado y pernoctaba en Salvatierra; sin embargo, esta mañana se aseguraba que no había salido de Victoria.

En los centros oficiales no daban noticias del general.

Por todas partes movimiento y agitación. Ha estallado una revolución en Panamá, y tenido lugar un combate entre el ejército y la milicia. No hay pormenores.

En Roma, después de los últimos acontecimientos, han entrado nuevas tropas. Es tan conocida la excitación que allí domina, como también en Florencia, Nápoles y Milán, que se piensa en declarar todas esas ciudades en estado de sitio.

El shah de Persia ha sido recibido en Moscú con un grande aparato dispuesto por la corte de Rusia. Toda la curiosidad que excita la persona del soberano persa y de su comitiva, se concentra principalmente en el deseo de conocer a sus mujeres, las cuales, como es de presumir, se sustraen a esa curiosidad, tal vez porque a ello las obligan.

Programa que atribuye al Gobierno un periódico de la mañana: «Provocará cuanto antes una discusión general sobre su conducta, procurando que recaiga un voto favorable.

En seguida dimitirá todo el Gobierno, y se formará un nuevo ministerio bajo la presidencia del Sr. Pi y Margall.

El Poder Ejecutivo presentará un breve mensaje a la Asamblea, al tiempo de renunciar, que hará las veces del discurso de la corona. A falta de una proposición especial, este discurso dará margen y ocasión a una contestación, y por consiguiente a la discusión general sobre la política.

En seguida, y constituida ya la Asamblea, se nombrará la comisión de Constitución y un proyecto para arreglar la Hacienda y para satisfacer las obligaciones del Tesoro.

Las Cortes se suspenderán en los primeros días de Julio hasta el 15 de Setiembre. Tal es el plan.

Que no se cumplirá decimos nosotros, porque los planes políticos jamás se desarrollan como se anuncian, y menos hoy en que hay que conceder tanto a lo desconocido.

El consejo de ministros ha tenido el mal gusto de borrar de la propuesta hecha por la comisión general de la exposición de Viena, los nombres de los Sres. Elnaeva, Mazo y Figueroa, que no aparecen entre los nombramientos del jurado que la Gaceta publicó el miércoles.

Sin duda, estos reaccionarios, no pueden ilustrar al país en asuntos de arte, y menos bajo los días de un gobierno republicano.

Esta eliminación parece que ha producido algunos disgustos, aunque ignoramos si podrá traer ulteriores consecuencias.

Nuestro amigo el Sr. D. Lino Peñuelas no acepta, según nuestras noticias, el cargo de jurado en la Exposición de Viena, para que ha sido nombrado en la Gaceta del día 21. Hoy mismo, probablemente, habrá formulado su dimisión.

Los valores públicos, y principalmente el consolidado interior, ha tenido un alza repentina e importante, pues de 16-35 a que se operaba ayer, se cotiza esta tarde, a la hora en que esto escribimos, a 16-95.

Atribuyese esta alza más que a los rumores infundados que en la Bolsa circularon, de haber sido destrozadas las acciones del Norte, a haber mejorado todos los valores en la Bolsa de París, y a una jugada desde allí hecha en ese sentido.

Si alguien desea saber el juicio que merecen los empleados del ministerio de Hacienda al diario federal *El Estado Catalán*, lea, y no se asombre, las siguientes líneas del colega: «Si se quiere la resolución de alguno entre tantos expedientes, no hay más que acercarse al oficial encargado y emplear aquel medio tan conocido que, al mismo tiempo que hace que la cuestión sea resuelta con perjuicio de las demás, permite que el empleado gaste en habitación todo el sueldo que le da el Estado.

Parece, por lo visto, que este medio es muy conocido de los catalanes cuando tanto les duele; y vendría que los tribunales averiguaran

la culpabilidad de los seductores y de los seducidos.

Dice El Eco de España: «Parece que hace tres días salió de esta capital el tristemente célebre M. Félix Pyat, de quien se dice ha estado durante seis días en Madrid, muy obscurado en casa de uno de los personajes más importantes de la situación.»

Los periódicos norteamericanos insertan los siguientes telegramas de la Habana, que adelantaron cuatro días las noticias recibidas por el último correo de las Antillas.

HABANA 1.º de Mayo.—El comandante del buque de guerra inglés *Plower*, ha pedido que O'Kelly sea trasladado a la Habana para que se le juzgue aquí, que se le quite del lugar en que se le tiene preso, por considerarlo insalubre, y que se tomen otras medidas para hacer menos dura su prisión.

Todos creen aquí que el entrometimiento del comandante inglés complicará el asunto sin hacer ningún bien a O'Kelly.

HABANA 3.—Se dice que el general Portilla ha rehusado tomar el mando de las fuerzas españolas que operan en el distrito de Cinco Villas.

HABANA 4.—Se ha anunciado la pronta aparición de un nuevo periódico republicano en esta ciudad. La contienda entre los periódicos conservadores y republicanos que aquí se publican, tiene un carácter violento y se enfurece más todos los días.

El martes al anochecer se presentó al capitán general y al gobernador de Barcelona un grupo de unos 150 milicianos, comisionados de varios batallones, los cuales hicieron transmitir al presidente del Poder Ejecutivo el siguiente telegrama:

«Reunidos los batallones voluntarios, e interpretando los sentimientos de la gran mayoría del partido republicano de Barcelona, piden: Completar armamento milicia, movilizar si es necesario, y principalmente que se prenda individuos, juntas carlistas, para servir de rehenes, suspendiendo, si necesario es, las garantías constitucionales para su cumplimiento.»

El miércoles se reunieron el alcalde y los comandantes de la milicia y protestaron contra el anterior telegrama, calificando la suspensión de garantías de medida ridícula y anti-democrática.

El miércoles, varios capitalistas de Barcelona, tuvieron una reunión con las autoridades militar, civil y popular para ver si se llegaba a un acuerdo en la manera de hacer efectivos 60.000 duros destinados a completar el armamento y uniformes de los voluntarios de esta ciudad. El motivo que, según parece, alejaban las autoridades para apelar a este recurso, es que no estando debidamente armadas y organizadas dichas fuerzas, no pueden presentar los ejemplos de disciplina y subordinación necesarios para que sean firmes sostenedores del orden público. Los señores capitalistas parece que sin llegar a un acuerdo prometieron reunirse de nuevo y contestar a las autoridades el resultado.

El Sr. Lopez Borreguero, oficial del ministerio de la Guerra, ha sido ascendido a coronel. Ya no quedan más que dos oficiales del ministerio por ascender. No se dirá que estos señores no son aprovechados.

El batallón de voluntarios republicanos de Málaga que manda D. Nicolás Maroto, debe relevar la guarnición de Melilla, la que pasará a formar parte del ejército del Norte.

Por el almirantazgo se han adoptado las siguientes disposiciones: Nombrar jefe de la estación naval del Sur de América, y comandante de la corbeta *Narvaez* al capitán de fragata D. Joaquín de la Torre; relevando a este en la goleta *Ceres* el teniente de navío de primera clase D. Juan Camilo de Garay y Jimenez.

El comandante del vapor *Neptuno* al capitán de fragata D. Francisco Serra.

El id. de las cañoneras *Contramaestres*, *Destello* e *India* a los tenientes de navío de primera clase D. Manuel Reales, D. Ricardo Aguirre y D. Pedro Aznar.

Auxiliar del Consejo de Estado al teniente de navío de primera clase D. Raimundo Halcán.

Id. primero y segundo secretario de la capitán general del departamento de Cádiz al capitán de fragata D. Eduardo Montejo, y al teniente de navío de primera clase D. Enrique Rodríguez de Rivera.

Oficial de derrota de la fragata *Navas de Tolosa* al teniente de navío de primera clase don Manuel Giménez.

El alcalde de Jerez de la Frontera, D. Francisco Revueltas y Montel, ha publicado el 18 de este mes un bando, redactado con arreglo a las buenas doctrinas económicas, recordando a los trabajadores y los propietarios tienen completa libertad para celebrar los contratos que tengan por conveniente, y anunciando su firme resolución de no permitir jamás que por la fuerza o la intimidación obligue nadie a los trabajadores u obreros a aceptar bases, reglamentos o condiciones que otros estipulen.

Por este bando, y por otros actos administrativos igualmente llenos de espíritu de sesatez, de justicia y de energía, el Sr. Revueltas estaba siendo muy elogiado por las personas prudentes; pero se ha visto obligado a presentar su

dimisión, porque, según *El Porvenir*, de Jerez, el Sr. Revueltas ha sido, si no atropellado, por lo menos injustamente reconvenido por el gobernador de la provincia, con motivo de una cuestión relativa a la lucha electoral entre los Sres. Paul Angulo y Gutierrez Agüera.

En cambio la política del señor de Salvoechea triunfa en Cádiz en toda la línea. En un periódico legal hoy de aquella capital leemos lo que sigue:

«A las cinco y cuarto de la tarde de ayer lunes se consumió el despojo de la capilla de la Orden tercera, apoderándose de ella el comisionado que designó al efecto el alcalde.

La operación tuvo lugar ante notario y testigos, extendiéndose la oportuna protesta.

Se ha pedido plazo con obeto de quitar los altares, pues solo ha habido tiempo para retirar poco más que el mobiliario.»

Parece que hoy será conducido a la cárcel un inspector de policía de esta capital, como autor de una de tantas visitas domiciliarias que han sufrido las casas de algunos hombres políticos.

«Si este ejemplo cunde, tela cortada hay para un rato!

En la cotización oficial de la Bolsa quedaron los valores a los siguientes precios: 3 por 100 consolidado 16,90; idem pequeños 17,05; idem exterior 22,25.

Bonos del Tesoro, 61,50. Idem en cantidades pequeñas, 60,00. Bienes hipotecarios, 101,60. Obligaciones generales por ferro-carriles, de 2.009 rs. 33,60. Acciones del Banco de España, 149-50. Londres a 90 días fecha 49-10, París a 8 días vista 5-13.

Los últimos cambios personales verificados en el Gabinete de Constantinopla, tienen, al parecer, la tendencia de sustraerse a la influencia decisiva de la Rusia. Ruchid-Pachá, que era ministro de Obras públicas, ha sido nombrado para el ministerio de Negocios extranjeros, es un hombre de rara capacidad y energía. Hizo sus estudios en París; ha hecho lentamente su carrera administrativa, y antes de entrar en el ministerio, había sido gobernador general de Siria. Muchtar-Pachá tiene todo el carácter de verdadero europeo y sus opiniones pasan por muy liberales.

La salud de Su Santidad está completamente restablecida, hasta el punto que en un solo día ha recibido 200 personas.

Según noticias de Viena, la afluencia de visitantes a la Exposición es menos numerosa que se creía. Consiste esto principalmente en que, según vemos en un periódico de Londres, han principiado unas diarreas demasiado frecuentes y de funestos resultados. Parece que no bajan de treinta las víctimas diarias de esta enfermedad, y creyendo que ese estado sanitario puede ser la avanzada del cólera, se retraen de hacer la expedición que tenían proyectada muchas personas.

Ayer se aseguraba, según dice un colega, que va a ser nombrado gobernador de San Sebastián un ciudadano que apenas sabe leer y escribir.

Se añadia que dicho ciudadano no tiene otra cualidad aceptable que la de ser catalán.

«¿Audacia a este señor *El Estado Catalán*, cuando decía que ya no se iba a encontrar quien pudiera ser agente de orden público?»

El Gobierno ha dispuesto que se levante inmediatamente el desierto que viene sufriendo en Canarias el coronel de caballería D. Rafael Ceballos Escalera, a quien se le concederá el reemplazo para el punto que elija. La orden poniendo en libertad se ha expedido esta tarde por telégrafo.

El lunes próximo, a las doce de la mañana, se celebrará por primera vez en la sala de lo criminal de esta audiencia un juicio oral conforme al nuevo procedimiento. A este acto asistirán el procesado, los testigos de prueba, el abogado defensor y el fiscal de la misma.

Un periódico republicano de Zaragoza hace esta sencilla observación: «Si se presentaran tantos voluntarios a alistarse para combatir a los carlistas como acude a pedir destinos, pronto nos veríamos libres de aquellos.»

El batallón Fijo de Ceuta debe llegar de un momento a otro a Alicante, y probablemente será destinado al Maestrazgo.

Como la Francia está también enferma, no le faltan doctores que la asistan. Uno de estos ha logrado que *El Figaro* le preste su publicidad. Hé aquí cómo cree que puede salvar a la Francia.

En primer lugar, parte del principio de que la vecina república debe dividirse en cuatro reinos, cada uno de ellos con su correspondiente soberano. Uno de ellos, elegido por los demás y auxiliado por un Parlamento central, tendrá preeminencia sobre los otros; sobre poco más o menos, como el emperador Guillermo respecto de los emperadores alemanes.

Llevando la teoría a la práctica, cree que estos reinos deben ser:

- 1.º La Francia, teniendo por rey al conde de Chambord y por capital a Versalles.
2.º La Aquitania, teniendo por rey al conde de París y por capital a Tolosa.
3.º La Borgoña, teniendo por rey al duque de Anleme y por capital a Avignon.
4.º La Argelia, con la Córcega y todas las colonias, teniendo por rey al hijo de Napoleón III y por capital a Argel.
El Parlamento debería residir en Tours.
Hé aquí una solución que acabaría de una vez para siempre con todas las rivalidades dinásticas del país vecino, y acaso con el país.

El Eco de España, al hacer un análisis de las opiniones estos días sostenidas por los periódicos constitucionales y radicales, repite con el habilitado *Imparcial*, que El Gobierno es órgano del Sr. Topete, sin duda por no pechar que en los artículos de otros periódicos hay más materia en que hacer presa para ciertas deducciones, y más base sólida para suponer a los constitucionales en ciertos caminos de transformación.

No tenemos la pretensión de representar a nadie, como varias veces hemos dicho, incluso al Sr. Topete; pero insistimos en afirmar que estamos dentro, al escribir lo que escribimos diariamente, de los a-ueros, de las reservas y de las ideas del antiguo partido constitucional. No nos oponemos, por lo tanto, a esas coincidencias para defender los grandes principios sociales; pero nos será lícito advertir que para que esta defensa no sea una palabra vana, necesitamos, como cuestión previa, otras capitales, que cuando veamos expresadas con claridad, trataremos también nosotros con nuestra habitual franqueza.

Esta tarde ha corrido como muy válida la noticia de que los planes del general Novillas se ven de nuevo frustrados, porque Elio, Dorregaray y demás cabezas carlistas, lejos de estar en el Baztan, se habían corrido hacia Lerín, según unos, según otros, a la provincia de Logroño.

De Liverpool se ha recibido anoche a esta mañana un telegrama, diciendo que en las elecciones de Tenerife habían triunfado los republicanos federales Sres. Domínguez Lopez, Estévez y marqués de la Florida. De los otros puntos de las Canarias el telegrama añade que las mesas estaban también ganadas por los republicanos.

Háblase de ascensos en el estado mayor general del ejército, citándose los nombres de los generales Córdova e Hidalgo y del brigadier Garmona. También se habla de la separación de cinco o seis tenientes coroneles de cazadores con mando en el Norte. Esta última noticia nos parece más exacta que la primera. Nada decimos de otros nombramientos y ascensos escandalosos en las armas de caballería e infantería todos los días acordados, porque este polaquismo excede ya de todo límite.

El Gobierno sigue abrigando, hoy como ayer, temores por las impaciencias de los intransigentes; pero esperamos que el día de mañana pase sin novedad, y que los intransigentes se resignen al fin a esperar sumisos la apertura de las Cortes.

NOTICIAS GENERALES

Según los partes recibidos, ayer no llovió en provincia alguna.

La temperatura máxima del día de ayer fué de 30'6 y la mínima de 10'4.

A las doce de la tarde del día de ayer ha entrado en la ría de Bilbao el remolcador de guerra *Gulliano*.

Las estaciones telegráficas de Mequinenza, provincia de Zaragoza, y Elche, provincia de Alicante, mandadas establecer por órdenes de 24 de Marzo y 3 de Abril últimos, se abrirán al público con servicio limitado la primera y completa la segunda, para toda clase de correspondencia el día 1.º de Junio próximo.

A las doce del día de ayer, un mozo de cuerda hizo una profunda herida en el cuello a otro, con una navaja de afeitar, en la calle de la Visitación.

El herido probablemente habrá muerto a estas horas. El agresor fué detenido.

La familia Sibons hizo anoche su debut en el favorecido circo de Price en medio de una salva de aplausos a cada momento repetida. Los ejercicios en el triple trapeo de la niña y los dos niños, asombran por lo arriesgados y la limpieza de su ejecución. Los acroclitos ejecutados por el niño de más edad, aunque no es ejercicio nuevo, arrebató siempre, mucho más cuando se hace con el arrojo y gentileza que anoche. Un descuido al terminar el primer trabajo, ocasionó una fuerte caída a la interesante niña; pero pocos momentos después se presentó al público sin señales de haber sufrido mucho en el golpe.

Felicitemos al Sr. Price por esta adquisición.

Sabemos que está en prensa, y que pronto verá la luz pública, un libro muy curioso sobre todo el país vascongado, tanto español como francés, y que llevará un interesante prólogo de uno de nuestros hombres más notables en la política y en las letras.

Roche, instruido por la duquesa del estado de cosas, é impulsado por su hermano para no economizar trabajo ni promesas a fin de separar a Eduardo de la alianza con Luis, y para obtener la mano y el dote de Margarita, halló un medio que sobrepusó sus mayores esperanzas para obrar sobre las pasiones del rey y para confirmarle en las razones que tenía de acoger las pretensiones del heredero de Borgogna. Lo que sirvió más la misión del bastardo fué lo que hubiera debido hacerle más daño, a saber: el recuerdo del conde de Warwick, porque en la ausencia del poderoso conde, del primer ministro, parece que el rey respiraba más libremente. Durante su ausencia, Eduardo olvidó completamente cuán grande era el poder del conde. La máquina del Estado, con gran sorpresa suya, marchaba perfectamente al parecer; los municipios estaban tan sometidos, la multitud lanzaba vivas tan ruidosos como si el conde estuviese cerca de él; y nadie estaba allí para dividir con Eduardo el placer de la popularidad, los encantos del poder. Aunque Eduardo no fuese un Diógenes amaba el sol del favor popular y un Alejandro no le ocultaba ya sus rayos. Engañado por las apariencias de sus cortesanos, no oyendo hablar más que calumnias y burlas sobre Warwick y su grandeza, empezó a pensar que quizás había llegado la hora en que podía reinar solo, y entró tícidamente sin darse cuenta de ello, en el complot de las mujeres que le rodeaban y que querían la desgracia de su ministro.

«Me espuelas a tu caballo, Hastings, vé volando al castillo de Baynard y tráeme a Gloucester. En circunstancias tan críticas la cabeza de este niño vale más que un consejo del rey.» «Vuestra Alteza será obedecido,» dijo Hastings apretando su cinturón con una mano mientras que con la otra recogía un poco los estribos. «Preveo, señor, que esta llegada tendrá consecuencias, en las cuales no han pensado lord Rivers y el conde Worcester. Me regocijo de saber que llamais al príncipe Ricardo que se ha apartado prudentemente de toda clase de demostraciones respecto al enviado borgoñés. Pero ¿basta con esto, señor? ¿No sería conveniente convocar a vuestros más fieles señores y a los más ilustres prelaos, si no para contener la cólera de Warwick, al menos para conferenciar respecto a las escusas que convendrá dar a los embajadores del rey Luis?» «Y perder así el más hermoso día del verano! ¡Vamos! Es preciso divertirmos hoy,

mejor este gusto poético, aunque afeminado, que, tomado de los italianos, ocupó un corto intervalo entre la caballería y los tiempos modernos. La magnificencia del cielo, la riqueza del follaje en los primeros días del hermoso mes de Julio, los ladridos de los perros, el melancólico sonido de las trompas, la atmósfera embalsamada por el perfume de las flores de estío, las tiendas con sus alegres colores, el esplendor de los trajes, las caras bonitas y las ruidosas carcajadas de las damas, todo en esta encantadora morada contribuía a cautivar los sentidos y a reconciliar la ambición misma (esta eterna viajera en los campos del porvenir) con la dicha de estos instantes llenos de delicias. Pero había ilustres excepciones en el contento general de la sociedad. Aquella misma mañana un correo había informado a Eduardo de la llegada súbita del conde de Warwick, acompañado del arzobispo de Narbona y del bastardo de Borbon, que eran los embajadores enviados por Luis para tratar los preliminares del matrimonio entre Margarita y el hermano del rey de Francia. Esta noticia tan inesperada llegó a Eduardo en el mismo momento en que salía del pala-

nado por las apariencias de sus cortesanos, no oyendo hablar más que calumnias y burlas sobre Warwick y su grandeza, empezó a pensar que quizás había llegado la hora en que podía reinar solo, y entró tícidamente sin darse cuenta de ello, en el complot de las mujeres que le rodeaban y que querían la desgracia de su ministro.

La natural indolencia de Eduardo no le permitieron reflexionar en la ingratitude de su conducta. El egoísmo, defecto ordinario en los reyes, sobre todo, cuando no han nacido para el trono, como Eduardo IV, le hizo creer que él solo tenía el derecho de ser orgulloso. ¿No podía disponer a su gusto como soberano y como hermano, de la mano de Margarita? Si Warwick se ofendía por ello, ¿vergüenza para su deslealtad y su presunción! Con estas reflexiones alejaba el recuerdo del conde ausente y seguía al acaso la corriente del momento.

Hemos tenido una viva satisfaccion al examinar el libro Retórica y Poética...

En el referido libro se aparta su ilustrador autor del método generalmente seguido...

Esta escrito en el mejor lenguaje castellano y confirmada la doctrina con adecuados ejemplos...

No es ciertamente el de que nos ocupamos un libro de pacotilla, hecho con el propósito de lucro...

El libro consta de 360 páginas de excelente papel y esmerada impresion. Su precio 20 reales en toda España.

El éxito que obtiene en el teatro y Circo de Madrid el nuevo baile El descendiente de Barba azul...

El público que ocupaba todas las localidades en las tres últimas noches, no cesó de aplaudir...

merecen mayores aplausos, debe citarse el del campamento, que es sin duda de lo más bello que en su género hemos visto en el teatro.

La señorita Pinchiara muy particularmente y el Sr. Barachi con ella, son objeto de constantes demostraciones de simpatía...

El juzgado de primera instancia del distrito de San Beltran de Barcelona acaba de fallar la ruidosa causa sobre falsificación de títulos de la Deuda española...

Ayer a las once y media de la mañana, salió del puerto de Barcelona con direccion a Tolon el vapor francés Renard.

El amante tímido se titula una nueva obra de Paul de Kock que acaban de publicar en su Biblioteca Festiva los conocidos editores Medina y Navarro.

Ha salido del puerto de Algeciras, con rumbo a Cádiz, el vapor Liniers.

Agua Circasiana.—El Dr. Toleman, de Londres, dice con respecto a este preparado: «Habiendo analizado los ingredientes del Agua Circasiana, certifico que no contiene materia alguna nociva a la salud.»

METEOROLOGIA. El mundo sabio empieza a preocuparse del próximo paso de Venus por el sol.

El mundo sabio empieza a preocuparse del próximo paso de Venus por el sol. Importa tanto más no perder la ocasion de observar este fenómeno astronómico...

Venus pasa por el disco del sol de izquierda a derecha, como una mancha negra de un diámetro aparente de 59 segundos.

fenómenos muy raros: el primero que se observó tuvo lugar en el mes de Noviembre de 1631; el siguiente en 5 de Junio de 1761, y el último el 3 de Junio de 1769.

La importancia para la ciencia del paso de Venus por el sol ha originado bastantes observaciones y viajes peligrosos.

El abate Chappé d'Anteroche, conocido ya por su primer viaje a Siberia cuando el paso de 1761, fué a su vez a morir de la fiebre amarilla en California el 1.º de Agosto de 1769.

El abate Chappé d'Anteroche, conocido ya por su primer viaje a Siberia cuando el paso de 1761, fué a su vez a morir de la fiebre amarilla en California el 1.º de Agosto de 1769.

SANTO DE MAÑANA.

Santa María Magdalena. Cuarenta horas en la iglesia de Religiosas de Santa Isabel.

Santo de pasado mañana.—San Felipe Neri, conf. y fr.

Cuarenta horas en la iglesia de Nuestra Señora de Gracia.

ESPECTÁCULOS.

FUNIONES PARA MAÑANA.

CIRCO.—A las ocho y media.—La dama de las Camelias.

CIRCO DE MADRID.—A las cuatro y media y a las ocho y media.—Las dos funciones el gran baile en dos actos, el descendiente de Barba Azul.

CIRCO DE PRICE.—A las cinco y a las nueve, dos grandes funciones en las que trabajarán los principales artistas de la compañía.

ESLAVA.—A las ocho y media.—Paco y Manuela.—Baile.—A las nueve y media.—Un nuevo Quintillano.—Pepilla la bailaora.—A las diez y media.—Las capas.—Baile.—A las once y media.—Segundo acto de la misma.—Baile.

MARTIN.—A las cuatro y media.—La hija del mar.—A las ocho y media.—F. 245 de abono.—Turno impar.—La hija del mar.

ROMEA.—A las ocho y media.—A la caza de un título.—Baile.—A las nueve y media.—Mal de ojo.—Baile.—A las diez y media.—Un leon casero.—Baile.—A las once y cuarto.—El Arceidiano de San Gil.—Cuadros disolventes.

PLAZA DE TOROS.—A las cuatro y media.—Gran corrida extraordinaria a beneficio del hospital provincial.—Se lidiarán ocho toros de Veragua que serán estoqueados por Lagartijo, Frasuelo y Chicorro.

Imprenta a cargo de A. Florenciano, Abades, 10.

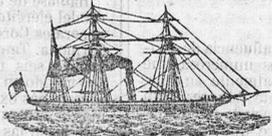
SECCION DE ANUNCIOS.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA

POR VAPOR.

de NAVEGACION.



al PACIFICO.

LÍNEA REGULAR SEMANAL VAPORES-CORREOS INGLESES

Para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico.

Tocando cada quince días en Pernambuco y Bahía.

SALIDAS. De LIVERPOOL todos los miércoles. De BURGOS todos los sábados. De LISBOA todos los martes.

De Madrid, sábados. Los pasajeros 1.ª y 2.ª pueden anticipar salida.

Table with 3 columns: A PERNAMBUCO BAHIA O RIO-JANEIRO, A MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES, A VALPARAISO ARICA, ISLAY O CALLAO. Rows show prices for 1st, 2nd, and 3rd class.

Los magníficos buques de esta compañía, reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billetes quieren diferir su marcha pueden hacerlo avisando a la agencia.

AGENTES CONSIGNATARIOS.—Santander, C. Saint Martin.—Coruña, José Pastor y compañía.—Vigo, M. Bárcena y hermano.—Lisboa, E. Pinto Basto y compañía. Para informes, tomar pasaje y fletes, dirigirse al agente general de la compañía. D. L. RAMIREZ, CALLE DE ALCALA, NUM. 12, MADRID. (P. 5.)

AGUA CIRCASIANA

Usada por todas las familias reales y toda la nobleza de Europa.

APROBADA POR LOS MÉDICOS MÁS EMINENTES

Y POR TODA LA IMPRENTA EXTRANJERA.

El AGUA CIRCASIANA restituye a los cabellos blancos su primitivo color, desde el rubio hasta el negro azabache, sin causar el menor daño a la piel. No es una tintura, y en su composición no entra materia alguna nociva a la salud.

Más de 100.000 certificados prueban la excelencia del Agua Circasiana, cuyo uso reemplaza hoy en todos los países los otros preparados y tinturas, tan dañosos para el cabello.

Precio del frasco, 4 pesetas; frascos conteniendo el doble, 7 1/2 pesetas. Todos los frascos van en magníficas cajas de carton, acompañadas de un prospecto con la marca y firma de los únicos depositarios.

HENRRINGS Y GOMPAÑA.—LISBOA.

Véndese en la botica de los Principes. Borrell, hermanos, Puerta del Sol, núm. 5.—(P.—12.)

PILDORAS HOLLOWAY.

Los misioneros católicos, destinados a recorrer varias partes del mundo, tales como la China, la India, el Africa y otras, viéndose obligados a ejercer como médicos al mismo tiempo que desempeñan los deberes de buenos pastores...

UNGUENTO HOLLOWAY.

Las curas debidas a este célebre Unguento han sido tan sorprendentes que han admirado las principales notabilidades del Arte Médico. Infinidad de personas, resignadas ya a sufrir la dolorosa operacion de una amputacion, despues de haber padecido mucho tiempo, han apelado, como último recurso, a este maravilloso bálsamo...

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford street, Londres. (P.—2.)

LINEA POSTAL ITALO-AMERICANA.

DE GIO: BATTÀ LAVARELLO Y C.

Salidas fijas los días 14 de cada mes para Montevideo y Buenos-Aires.

El 14 de Junio saldrá de Cádiz para dichospuertos, el vapor-correo italiano, nuevo de primer viaje, de 4.500 toneladas y fuerza de 2.500 caballos.

EUROPA.

su capitán don Vincenzo Bollero. Admite carga y pasajeros.

PRECIOS DE PASAJES.

Table with 3 columns: 1.ª clase, 2.ª clase, 3.ª clase. Rows list destinations: Para Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao, Coquimbo, Caldera, Cobija, Iquique.

Los pasajeros de tercera clase tendrán vino, pan y carne fresca diario. Para más informes acúdase a su consignatario.

Gamonales, 2, en Cádiz, D. LUIS ODERO.

PRECIADOS, 70.

LA FUNERARIA.

EFFECTOS Y SERVICIOS PÚBLICOS.

Especialidad en la construcción de atahudes y urnas fúnebresdemadera y metal. Este establecimiento cumple la triste misión de facilitar todos los efectos que se hacen necesarios despues de un fallecimiento, y practicar las diligencias que las leyes civiles y religiosas exigen.

Se encarga de embalsamar los cadáveres y de hacer los traslados dentro y fuera de la capital.

Los avisos de provincia por telégrafo, son servidos en el acto.

El servicio es permanente día y noche.

ADVERTENCIA.

No teniendo sucursal alguna, se previene al público no se deje sorprender por los que, tomando nuestro nombre, abusen de su buena fe.

(P. 7.)

LA REVISTA DE ESPAÑA.

Esta interesante publicacion, que cuenta cinco años de existencia, y en la que colaboran los principales escritores españoles, vé la luz publica en Madrid los días 10 y 25 de cada mes en cuadernos de 128 páginas, salvo cuando exijan más los trabajos coleccionados.

PRECIOS DE LA SUSCRICION.

Madrid.—Un mes, 16 rs.; tres meses, 44; un año, 160.

Provincias.—Un mes, 20 rs.; tres meses, 55; un año, 180.

Ultramar y extranjero.—Un mes, 24 reales; tres meses, 70; un año, 240.

América.—Un trimestre, 100 reales; un año, 360.

Un número suelto, 10 rs. en Madrid y 12 en provincias.

Se suscribe en las principales librerías y en la Administracion de La Revista de España, calle de San Agustín, núm. 6, 2.ª (R.—10.)

LAS FALTAS ESTRATÉGICAS DE LOS FRANCSES, por M. Julio Wickede, traduccion del capitán D. Arturo Gotarelo.

Este interesante folleto de actualidad está de venta al módico precio de 2 rs. ejemplar en la administracion de El Correo Militar, San Gregorio, 5. (R.—5.)

CARNOT.—ESTUDIO BIOGRAFICO MILITAR, por Arturo Gotarelo.—Precio: 1 real ejemplar, en la administracion de El Correo Militar, San Gregorio, 5. (R.—6.)

con la delicadeza y las atenciones que convenian a un rey ligado por el reconocimiento y el parentesco al hombre de Estado a quien queria apartar de sí, sin un hábito que la historia menciona, olvidando al parecer las consecuencias que de él resultan, el hábito de la intemperancia. A este vicio, sin duda alguna, deben atribuirse las imprudencias y las inconsecuencias de un rey tan hábil, y con el vaso en la mano al lado del prudente y vigilante conde de La Roche fué cuando Eduardo avanzó más de lo que habria querido hacerlo estando en ayunas.

Despues de haber hecho penetrar a nuestros lectores en el santuario de este «cor inscrutable», el corazon de un rey, los invitamos a presenciar una interesante escena de los pasatiempos de Eduardo.

En medio de las espesas alamedas del inmenso parque del palacio de Shene, el sol del Mediodía caía de lleno sobre uno de esos parajes deliciosos, tal como Armida hubiera podido crearlo para su cautivo Reinaldo, subyugado por sus encantos. Era una plazoleta en medio de un bosque formando un bolingrin. Alrededor se alzaban la vieja encina y

la majestuosa haya, y cerraba el claro un alto enverjado cubierto de jazmines, madre-selvas y rosas blancas. A través de estas arcaedas de follaje se veian extenderse largas alamedas, cuyo fin no se distinguía. En medio de estas alamedas, y alrededor de la plazoleta se veian innumerables emparrados adornados con todas las flores entonces conocidas en Inglaterra; en el centro del bolingrin habia un pequeño lago artificial, seco desde hacia mucho tiempo, pero que en aquel momento estaba alimentado por multitud de arroyos que daban gran frescura a aquella calurosa atmósfera.

En diferentes sitios preparados para este objeto, se elevaban tiendas de tela de seda y de paño blanco de Rennes: cada tienda estaba dispuesta de manera que podia dominar una avenida. A la entrada de cada alameda se hallaba un caballero ó una dama, armados con arco y ballesta, segun el capricho ó la destreza de cada uno, aguardando el paso de la res que el cuerno y los perros arrojaban con frecuencia por medio de las avenidas. Tal era la suntuosa caza de verano del Sardanápalo del Norte. Ninguna escena podia representar

tanto más cuanto que mañana tendremos que ocuparnos de asuntos formales. Partid, querido Guillermo.

Viendo Hastings que seria inútil hacer más observaciones, y contendo mucho, por otra parte, con la intervencion de Gloucester, picó su caballo y desapareció.

Eduardo permaneció un momento pensativo, y Elisabeta, que conocia todas las expresiones de su fisonomía y que comprendia todos los cambios que sufría, abandonó el círculo de sus damas de honor y se acercó a él tímidamente. Luego, bajando los ojos, lo cual acostumbraba hacer siempre que se dirigía a su esposo, le dijo con dulce voz:

—¡Algun asunto turba a mi señor y amo, al alma de mi alma!

—Sí, ciertamente, mi querida Bessy. Ayer tarde, por complacerte a ti como a tu familia (y á la verdad que nome debeis dar las gracias, porque esto tambien es de mi agrado), he prometido, por la mediacion del conde de La Roche, la mano de Margarita al heredero de Borgona.

—¡Oh corazon verdaderamente real! exclamo Elisabeta con triunfante alegría, corazon

cho Warwick estarian en peligro mientras el génio taimado y astuto del rey de Francia tuviera interés en ser su enemigo; pero Eduardo no escuchó más que sus pasiones, su orgullo y sus intereses comerciales.

La duquesa de Bedford, la reina y toda la familia de Woodville que no acariciaban otra idea que la de la humillacion del conde de Warwick y de su casa, conocian bastante el orgullo del conde para saber que abandonaria las riendas del Estado en cuanto supiese que Eduardo habia desacrecreditado y deshonrado su embajada. A pesar de las sospechas que procuraban despertar en el ánimo del rey, contaban con el amor del conde, con su estrecho parentesco con Eduardo, con su reputacion conocida y que parecia irrevocable con la casa de Lancastre, para hacer que su cólera fuese impotente, y para verle ministro caido sin que pudiese ser un rebelde peligroso.

Eduardo habia consentido en la visita del conde de La Roche, aunque no hubiese tomado decision alguna sobre el partido que habia de seguir. Aunque la alianza con Luis debiera acordarse, no era malo mantenerse en buena inteligencia con la Borgona. Pero La